



Municipalidad de La Molina

ACTA

II CONSULTA PÚBLICA 2020

Siendo las 18:00 horas del día lunes 30 de junio de 2020, estando en las instalaciones de la Sede Central del Palacio Municipal, ubicado en la Av. Ricardo Elías Aparicio N° 740 de la Urb. Club Campestre Las Lagunas distrito de La Molina, y habiéndose convocado a los vecinos del distrito, vía Zoom se procedió a realizar la **SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA AL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - LA MOLINA - EJERCICIO 2020** contando con la presencia del **Sr. Álvaro Gonzalo Paz de La Barra Freigeiro, Alcalde de La Molina - Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Distrito de La Molina**, quien dirige la presente sesión, en la cual interviene como **Secretario Técnico** el **Sr. Juan José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana - Municipalidad de La Molina - Ejercicio 2020**, y los vecinos asistentes virtuales, de la presente Acta:

Una vez instalada la reunión el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Molina (CODISEC) – Sr. Álvaro Gonzalo Paz de la Barra Freigeiro procedió a dar las palabras de bienvenida.

El moderador en esta ocasión es el **Sr. Juan José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC**, el mismo que a continuación da las palabras de bienvenida al público asistente y a la vez informa como serán las pautas, procedimientos y desarrollo de la Consulta Pública correspondiente al II Trimestre 2020 y cómo será la participación del público asistente y para dar inicio para el desarrollo de la siguiente:

AGENDA:

1. Charla dirigida a vecinos del Distrito de La Molina. Exposición de actividades preventivas de acuerdo al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana la Molina 2020, a cargo del **Sr. Juan José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC**.
 - Participación del público asistente.
2. II Consulta Ciudadana al Plan de Acción de Seguridad Ciudadana - La Molina – 2020.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Se expusieron todos los puntos de agenda.
2. Seguidamente se realizó la II Consulta Pública 2020, contando con la participación del público virtual en el cual se detalló los tiempos de presentación que hará uso cada



Municipalidad de La Molina

expositor y por cada persona que interviene, en el cual se llevará un control de los tiempos y se otorgará el uso de la palabra a los participantes que así lo soliciten. Asimismo se indicó que cada expositor en su intervención oral, deberá indicar sus nombres y apellidos, lugar de procedencia o la agrupación a la cual representan, para formular posteriormente su comentario u observaciones referidas a lo informado por el expositor del CODISEC La Molina.

3. En este acto solicitan el uso de la palabra la siguientes personas:

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: La Sra. Diana Palacios y quien habla posteriormente le vamos a responder todas sus interrogantes

Sr Karlovi Ticona Huamani – Subprefecto de La Molina: Dijo: Sr. Secretario quisiera tomar la palabra.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Cómo está Sr. Karlovy? Dígame.

Sr Karlovi Ticona Huamani – Subprefecto de La Molina: Dijo: Buenas noches con todos los presentes, autoridades, dirigentes, vecinos que es un gusto de verlos sinceramente quisiera manifestar la labor que realizamos como Subprefectura estamos continuando estamos en pandemia lo sabemos todos es una situación muy difícil que a todos nos tiene muy preocupados a nosotros mismos por nuestras familias, por nuestros padres y quiero mencionarles que la subprefectura está laborando de manera virtual el tema relacionado problemas familiares, garantías personales, sabemos que aumentado también la violencia las familias están confinadas y surgen los problemas siempre habido diferencias pero lo que no queremos es que surja y transfiera que llegue a mayores entonces dar la manera de que llegue a un entendimiento y necesarios a austeridad eso también quiero mencionar como subprefectura estamos visitando los centros comerciales ,mercados, y vemos si cumple el cumplimiento que puso el gobierno, el distanciamiento social el uso de mascarillas y tener en cuenta que felicitarlos a ustedes los vecinos por haber cumplido esas normas y a la vez también incitarlos y hacerles entender que la cuarentena termina el día de hoy pero el mal el virus sigue presente y tener las precauciones debidas al momento de salir a la calle el virus no se ha eliminado hasta que se encuentre una vacuna ténganlo presente y felicitar a todos los que están hoy día en esta reunión virtual me hubiera gustado que presente los comisarios y tocáramos temas de los sectores verdad pero lo hizo bien el secretario técnico en manera general es todo lo que quería mencionarles muchas gracias por su atención...perdón antes de terminar como estamos trabajando de manera virtual el correo de la subprefectura para que lo



Municipalidad de La Molina

tomen en cuenta suprefecturadelamolina@gmail.com cualquier consulta duda o inquietud podemos recibirlo de manera virtual muchas gracias

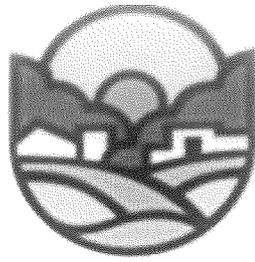
El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Gracias señor Karlovy, Sra. Diana la dejo a usted para que pueda orientar a los vecinos.

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Si estamos trabajando, gracias señor Gerente Roncagliolo quería manifestar a los vecinos que estamos nosotros recibiendo todas las propuestas preguntas a través del correo de participacionvecinalmunimolina.gob.pe, por favor, hoy vamos a registrar una copia todas las preguntas que ustedes tengan y van hacer derivadas a nuestro Gerente de Seguridad Ciudadana Capitán Roncagliolo, así mismo daremos propuestas inmediatamente así que les agradecería haber tomado nota participacionvecinalmunimolina.gob.pe, gracias señor Roncagliolo.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Algún vecino que quisiera expresar algo o realizar alguna pregunta?

ONG llamada fortaleciendo a la familia. Dijo: Quisiera hacer una pregunta si me permite aprovechando para dar paso a otras personas que seguro tienen otras inquietudes quisiera hacer una consulta si buenamente es posible a lo siguiente el día 18 de julio de este mes que se avecina la ONG de la cual soy integrante la ONG llamada fortaleciendo a la familia vamos hacer una acción solidaría vamos a llevar víveres no perecibles a pobladores de Manchay que están en extrema pobreza los cuales están pasando momentos bien difíciles estamos nosotros haciendo las gestiones del caso y i consulta y pedido es si se pudiera que tan factible seria la posibilidad que ese día puntualmente para una acción concreta para un tiempo determinado nos pueda digamos una camioneta del Serenazgo nos pueda acompañar por que a veces cuando hay mucho tumulto de personas pudiese haber algún tipo de desorden vamos a decir entonces esa sería mi consulta si es factible si es procedente como le comento la actividad es mano operativa vamos a llevar una ayuda social concreta con fondos propios y de amistades que se están sumando a esta campaña solidaria esa sería mi consulta gracias.

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Bien señor Roncagliolo por favor haber le pediría a los vecinos como tenemos poco tiempo que den su nombre y a qué asociación pertenecen y pudieran hacer sus preguntas que todavía hay un tiempo para poderlas recepcionar y contestarlas a la vez, gracias.



Municipalidad de La Molina

Sr. Oscar Moreno Presidente de la Asociación de Santa Patricia La Molina: Dijo: Soy Oscar Moreno Presidente de la Asociación de Santa Patricia La Molina.

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Cuál es su pregunta Dr. Moreno? buenas tardes.

Sr. Oscar Moreno Presidente de la Asociación de Santa Patricia La Molina: Dijo: Ante todo quiero ya que está presente nuestro alcalde he manifestarle que ha sido una acongoja muy dolorosa el hecho que haya perdido a su padre en esta circunstancia, pero sabemos, que sabemos que siempre va estar al timón de la Municipalidad tratando de buscar el beneficio de todos los vecinos en segundo lugar quiero felicitarlo al señor Gerente De Seguridad Ciudadana por la exposición tan minuciosa que ha hecho y que demuestra pues que ha estado activo y conoce la realidad de nuestra municipalidad conocemos nosotros que estamos hace tiempo en las diligencias de CCLD que esto es una política sometida al escrutinio público sabemos también que hay factores de riesgo la desigualdad el quiebre de vínculos ciudadanos la pobreza y la violencia que los factores crecientes de la violencia están enmarcados en la pobreza extrema problemas sociales falta de oportunidades falta de educación falta de trabajo hoy nos preocupa mucho el hecho de que habiéndose ya entrado en esta etapa muchos delincuentes venezolanos están tocando las puertas constantemente de los vecinos de hecho habido intervenciones y denuncias le han quitado el trabajo a muchos peruanos ahora son venezolanos la pregunta la voy hacer al medio que ha hecho presente la Sra. Diana a fin de poder dar lugar a la intervención de otros vecinos pero quería manifestarles que en este lado también hemos tenido la oportunidad de perder a dos amigos míos y un familiar médico que murieron por este virus en esta semana y los síntomas quisiera agregar dos síntomas más que es picazón en la garganta y la diarrea ellos han sufrido los dos mientras sus hijos lo internaron en el hospital pero lamentablemente no pudieron resistir y por otro lado finalmente quiero manifestarles en que en otros distritos existe las rondas vecinales pero efectivas a efecto de tener contacto directo con las autoridades porque digo rondas vecinales porque en mi jurisdicción que tenemos diez rejas tenemos diez promotores 10 personas 10 rejas donde existen dirigentes encargados de su administración y yo digo porque no puede haber vecinos que se involucren sobre todo jóvenes voluntariados a efecto de poder colaborar a cierta hora con su protección, muchas gracias.

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Gracias señor Moreno.

Patricia Escobar Presidenta de la Junta Vecinal del Parque Sevilla. Dijo: Buenas noches mi nombre es Patricia Escobar Presidenta de la Junta Vecinal del Parque Sevilla señor Roncagliolo yo quisiera hacer una consulta ingrese una carta mediante plataforma



Municipalidad de La Molina

virtual en la cual nosotros en la Urb. Las Lomas tenemos presencia de una invasión en el cerro justo en esta época de pandemia en el cerro denominado sector diez que bordea las calles de Pasaje Los Condes y Camino del Bosque, por favor yo les solicito...

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Sr. Roncagliolo: ¡Paseo de los Condes con que dijo.... y Camino del Bosque.

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Muchas gracias Patricia otro vecino por favor.

Madeleine Bullón Presidenta de la Asociación de la calle el Sauzal de Camacho: Dijo: Buenas noches soy Madeleine Bullón presidenta de la asociación de la calle el Sauzal de Camacho, muchas gracias primero por la oportunidad y por la exposición muy clara muy concisa súper chévere y gracias por el trabajo que hacen de verdad exponiendo sus vidas para protegernos a todos una pregunta la semana pasada hubo un accidente lamentable en la Urb. Rinconada al parecer la vecina que tenía que atender la persona que se había accidentado aparentemente llamo a Serenazgo y a los bomberos para contar con una ambulancia para que puedan trasladar a la persona herida a una clínica según entendí ahora tenemos una ambulancia que está operativa o no tenemos una ambulancia operativa en el distrito en estos momentos gracias

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Otro vecino por favor...

Nicolás Guevara. Dijo: Puedo participar? Soy Nicolás Guevara

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Un segundo Sr Nicolás discúlpeme que lo interrumpa, si no es que yo hable sobre el tema las personas de paramédicos que tenemos que se denominan puntos blancos ellos son personal de paramédicos que van y asisten y auxilian no contamos con una ambulancia ya los traslados y las atenciones médicas poco más allá de los primeros auxilios las brindan el personal de los bomberos o el SAMU a quienes llamamos inmediatamente para que nos apoyen nosotros solamente prestamos el apoyo inicial de primeros auxilios.

Madeleine Bullón Presidenta de la Asociación de la calle el Sauzal de Camacho: Dijo: Y esas personas como se movilizan?

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: En una camioneta del Serenazgo ellos tienen un equipo



Municipalidad de La Molina

tienen una maleta con el equipo para primeros auxilios, acá se encuentran ellos de acá salen a cualquier lugar del distrito.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Sr. Roncagliolo: el Sr. Guevara por favor

Sr. Nicolás Guevara: Dijo: Muy buenas noches a todos realmente la charla que hemos tenido asido muy valiosa muy amplia quizá para otras ocasiones deberíamos distribuirlas por sectores para que seamos más y más participación de los vecinos yo en esta ocasión quiero hacer unas preguntas en lo que se refiere por ejemplo a desinfección en el distrito se va a continuar con esa desinfección tanto en motos o con equipo pesado también creemos que en el plan cerco dieron una distribución de unos teléfonos o consolas pero no indicaron que teléfono a que zona corresponde me gustaría por favor la respuesta del caso.

Sra. Diana Lourdes Palacios Mosquera - Gerente de Participación Vecinal: Dijo: Gracias Nicolás, va a responder el Sr. Roncagliolo...

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Sí, si rápido no más de que las distribuciones de los teléfonos por zonas para generar las redes comunitarias de seguridad ciudadana se encuentran en la página de Facebook de la Municipalidad de La Molina y con relación a la desinfección se continua la desinfección del distrito y se continuara hasta que nuestro alcalde de una disposición contraria.

Sra. Elvira Laza - Presidenta de La Cooperativa de La Súper Manzana 1. Dijo: Es con relación a lo siguiente la semana pasada hemos tenido un fallecido el asunto es el siguiente este señor llevo con la familia subió al segundo piso y parece le dio un infarto es lo que sabemos no sabemos si fue un infarto el asunto es que la familia llamo a los bomberos al Serenazgo llamo a medio mundo y no tubo ayuda sus familiares eran mujeres no podían bajarlo nadie los auxilio absolutamente nadie, llamaron a todos el Serenazgo estuvo parado allí y ni siquiera cargo al hombre entonces que paso entre la familia que llevo lo cargaron lo metieron al carro y el hombre se murió se quedó muerto ,se quedó toda la noche en el carro hasta que en la mañana siguiente recién pudieron venir los de la funeraria es una cosa increíble pidieron ayuda auxilio y no se la dieron los bomberos contestaron llamen al 106 llamen al 100 serenazgo decía no es mi facultad , no sé qué hacer, nadie sabía qué hacer entonces estamos mal ,hay estamos mal, ayer sucede un robo facilito entraron ingresaron voy a la calle tal y resulta que hay ladrones rompieron las puertas dos departamentos robaron con una facilidad se llevaron el televisor las laptops y todos y no habido Serenazgo tenemos un reporte hay donde



Municipalidad de La Molina

Serenazgo firma Serenazgo no está ingresando a nuestra zona entonces no estamos cumpliendo en la esquina hace una semana también robaron a gente con celulares no estamos cumpliendo no está el Serenazgo no está cumpliendo el servicio , deficiente entonces no podemos decir realmente que no hay delincuencia ,somos 170 vecinos que son los que exigen información que pasa con el Serenazgo

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Haber permítame un segundito para contestar.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Nosotros en el inicio hemos definido directamente cuales son las funciones de la policía nacional y cuáles son las funciones del Serenazgo con relación al tema de los culpables o que no realizan su labor los serenos nosotros acá tampoco decimos que la policía no lo está haciendo porque si lo viene haciendo yo soy testigo presencial de la buena labor que viene realizando la policía nacional, venimos cumpliendo en beneficio de los vecinos de la Molina en ningún momento mencione de que no hay incidencia delictiva yo no he disfrazado ningún tipo de acción delincencial he incluso he indicado de que si efectivamente hay índices delictivos pero que estamos trabajando de manera conjunta en base a estrategias dictadas por la policía nacional y por nosotros como Gerencia de Seguridad Ciudadana para poder minimizar ese accionar delincencial , nosotros controlamos a nuestras unidades móviles en base a dispositivos electrónicos de GPS y vemos de que si ejecutan el patrullaje por todas las calles del distrito con eso yo puedo decir que está garantizado el patrullaje a nivel distrital porque por que no solamente físicamente controlamos el servicio de Serenazgo con los supervisores si no también con la tecnología.

Abel Castañeda de la Junta Vecinal "Héroes del 41" Urb. Los Sirius. Dijo: Buenas noches yo quería tomar la palabra Abel Castañeda de la Junta Vecinal "Héroes del 41" Urb. Los Sirius.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Buenas noches.

Abel Castañeda de la Junta Vecinal "Héroes del 41" Urb. Los Sirius. Dijo: Yo creo que el plan que se ha explicado mediante esta reunión virtual está muy bien, pero creo que como todo plan se debe tener metas, ósea una cosa es el plan y otra es como se puede ejecutar y ahí es donde tendríamos que ponerle foco y ponerlo a los vecinos a través de las Juntas Vecinales pueden participar no es la primera vez , yo he participado en la primera consulta del primer trimestre se nota que está bien reestructurado pero se nota que necesita una reestructuración para ver como esta yendo eso, no basta solamente



Municipalidad de La Molina

que tenga un enfoque de la Municipalidad pase a la comunidad tienen que tener un meta de la comunidad en ese sentido.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Las redes comunitarias

Abel Castañeda de la Junta Vecinal "Héroes del 41" Urb. Los Sirius. Dijo: Yo creo que las juntas vecinales es un buen medio de poder hacerlo por ejemplo nosotros hablamos de estadísticas, pero las estadísticas están basadas en hechos que se han denunciado a la policía o las llamadas que han podido recibir o ser atendidas, pero lo que no tenemos es cuantas llamadas que se cursan a Serenazgo y no se atienden eso no lo tenemos yo creo que deberíamos trabajar en ese sentido los planes están bien pero yo creo que la percepción que tienen en este caso las personas que están a cargo de la Municipalidad creo me parece que es diferente a la percepción que tiene el vecino de la seguridad y creo que en ese sentido todos los presidentes de las Juntas Vecinales o representantes de las organizaciones están a disposición para que esto se haga se optimice en todo caso ese es un tema y el otro tema que quería comentar era la Municipalidad tiene un base de datos tiene un sistema de información y últimamente con tecnología que se ha comprado, la tecnología y la plata forma digital perfecto en si está el factor humano, la transformación digital en si no es un fin es medio pero tiene que estar el factor humano tiene que utilizar en ese sentido también las Juntas Vecinales pueden participar como así a través por ejemplo de que las llamadas que se puedan hacer como podemos hacer para que sean realmente canalizadas y como se escala yo llamo también yo represento como 120 llamo a Serenazgo y no existe entonces algo está pasando no basta y como les digo y con todo respeto es lo que quiero expresar y lo otro era sobre la población vulnerable si tenemos estadísticas si la Municipalidad tiene esas estadísticas de cuanto es la población vulnerable y si hay previsto algún plan en esta nueva fase que se tiene eso es todo lo que quería manifestar.

El Sr. José Roncagliolo Monge – Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC. Dijo: Sr. Castañeda he con relación a lo que usted menciona tiene usted toda la razón parte muy importante en este tema de seguridad es la participación de los vecinos es por eso que antes de finalizar la exposición indique que se están estableciendo un medio de comunicación directo con los vecinos en donde necesitamos que ustedes participen y se involucren con nosotros para que para evitar lo que usted mismo ha indicado que si puede ser efectivamente que muchos de los vecinos tratan de comunicarse con el Serenazgo y no obtienen respuesta por que, por que contamos con dos líneas telefónicas hemos sumado seis números de celulares los cuales los hemos distribuido de acuerdo al lugar donde ustedes viven para que ustedes se

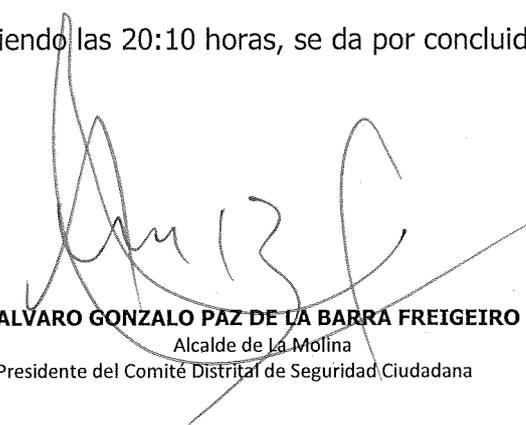


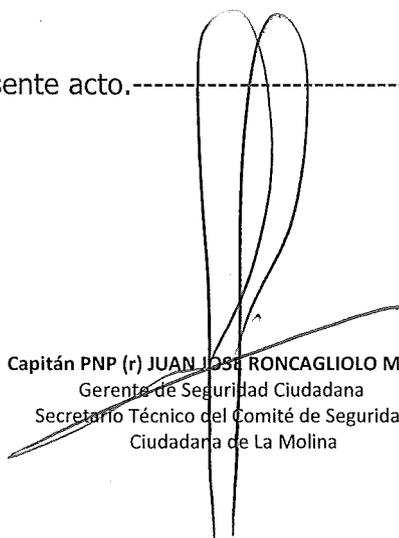
Municipalidad de La Molina

involucren y mediante las llamadas telefónicas y los grupos de WhatsApp podamos tener la información directa por parte de los vecinos la Sra. Diana Palacios ya va a comunicar posteriormente cuales son los números y que números le corresponde a cada una de las Juntas Vecinales para que puedan interactuar con el personal de la Central de Seguridad Integral, señores nos quedan 4 minutos de sesión y ya las demás preguntas o las demás interrogantes pueden hacerseles llegar a la Sra. Diana por intermedio de Participación Vecinal para que posteriormente la podamos responder yo agradezco la participación de todos y cada uno de ustedes en esta reunión veo muchas caras nuevas que no podía ver en otras reuniones que eran de carácter personal pero la tecnología nos acerca mucho y nos hace conocernos mejor muchas gracias por su participación será para otra oportunidad y espero que mediante la tecnología nos podamos reunir más seguidos buenas noches.

El Sr. Álvaro Gonzalo Paz de La Barra Freigeiro - Alcalde - Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - **Distrito de La Molina** agradece a todos por su presencia, señalando que se ha dado respuesta a todas las intervenciones y a todos los concurrentes.

Siendo las 20:10 horas, se da por concluido el presente acto.-----


ALVARO GONZALO PAZ DE LA BARRA FREIGEIRO
Alcalde de La Molina
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


Capitán PNP (r) **JUAN JOSÉ RONCAGLIOLO MONGE**
Gerente de Seguridad Ciudadana
Secretario Técnico del Comité de Seguridad
Ciudadana de La Molina

3. EVALUACION DE INTEGRANTES DEL CODISEC:

Nº	Actividad	Indicador	Unidad de Medida	PROGRAMACION MENSUAL				EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE
				ABR	MAY	JUN	II TRIM	META EJEC II TRIMESTRE	GRADO DE EJECUCION %	
3	Evaluación de integrantes del CODISEC	Nº Evaluación	4	-	-	1	1	1	100%	GOBIERNO LOCAL

EVALUACION DE INTEGRANTES DEL CODISEC:

EN EL II TRIMESTRE:

En la actividad N° 3 se ha realizado la Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC de acuerdo al Art. 49 el Reglamento de la Ley N° 27933, "Evaluación de desempeño de los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Trimestre, cumpliéndose con el 100 % de la actividad para lo cual se adjunta Copia del Oficios N° 022-2020-MDLM-CODISEC-ST enviado al CORESEG-LIMA acuerdo a lo que se adjunta.

